ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE AL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE COMPRA DE BIENES NÚM. IMRyT-IA-N-001-2014, PARA EL INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.

En la ciudad de Cuernavaca, estado de Morelos, siendo las doce horas del día 25 de septiembre del año dos mil catorce; se encuentran reunidos en la Coordinación General del **INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**; ubicada en la calle Miguel Hidalgo número 109, poblado de Ocotepec, en Cuernavaca, Morelos, CP: 62220; los Servidores Públicos del Instituto Morelense de Radio y Televisión.

CARGO	NOMBRE
Coordinadora General del Instituto Morelense de Radio y Televisión	Lic. Olga E. Durón Viveros
Director General Técnico del Instituto Morelense de Radio y Televisión	Ing. Ulises Cardoso García
Director Jurídico del Instituto Morelense de Radio y Televisión	Lic. José Carlos Trujillo Aparicio
Director General de Administración y Finanzas	C.P. Francisco García Reyes

Y los representantes de las Empresas concursantes:

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	GRUPO DIEZ TECNOLOGÍA S.A de C.V.	C. Rogelio Dávila Arteaga
2	MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.	No asistió
3	AUDIORADIOFRECENCIA E INGENIERÍA S.A.de CV.	No asistió

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se procede a la lectura de las preguntas que presentaron en tiempo y forma por escrito de los concursantes que participaron el ella, mismas que son contestadas por el Instituto Morelense de Radio y Televisión, en su calidad de área solicitante y con la responsabilidad para dar respuesta a las interrogantes técnicas de los bienes por adquirir, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio del Poder Ejecutivo Libre y Soberano de Morelos.

SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES CON EL APOYO DEL AREA TÉCNICA.

PRECISIONES Y ACLARACIONES QUE REALIZA LA CONVOCANTE A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE COMPRA DE BIENES NÚM. IMRyT-IA-N-001-2014, PARA EL INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.

GRUPO DIEZ TECNOLOGÍA S.A de C.V. A nombre de su representante legal el C. Rogelio Dávila Arteaga, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número 063048197062.

1.- ¿Pudiera manejarse el 50%de anticipo?
R.-Si.

2.- ¿De la partida donde solicita la torre y su instalación, es necesario poner todos los catálogos de los materiales a ocupar?
R.-Solo de la estructura de torre, radiales y luces de obstrucción.

3.- ¿Todos los equipos se entregan en Callejón Dolores S/N Colonia Lázaro Cárdenas, municipio de Jiutepec, Morelos, código postal 62553?
R.-Todos los equipos y materiales se entregarán en Calle Ejido Predio la Biznaga S/N col. Plan de Ayala, código postal 62747 Cuautla, Morelos.

4.- ¿Para el tiempo de garantía de los equipos existe un mínimo?
R.-El tiempo de garantía para todos los equipos será de un año como mínimo.

5.- ¿Cuánto es el tiempo máximo de entrega de todo el equipo que se cotice?
R.-Será de 12 semanas a partir de la firma del contrato y pago del anticipo.

6.- ¿Es forzoso entregar de todos los catálogos originales aunque se anexen los traducidos?
R.-Solo de los equipos principales.

7.- ¿El rango de frecuencia de los dos monitores de modulación de AM pueden ser de 200 KHz a 50 MHz?
R.-Si

8.- ¿Los costos en el presupuesto se asentarán por partida o de forma global?
R.-Se asentarán por partida y costo total.

Una vez hechas las aclaraciones por parte de la convocante y contestadas cada una de las preguntas hechas por los licitantes, se reitera a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes que el próximo evento consistente en **" Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas, Económicas."** se llevara a cabo el día 02 de Octubre a las 10:00 Hrs.; en las instalaciones del **INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**; ubicada en la calle Miguel Hidalgo número 109, poblado de Ocotepec, en Cuernavaca, Morelos, CP: 62220; cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Así mismo y con la finalidad de agilizar el presente evento se solicita que adicionalmente a la propuesta económica debidamente requisitada y solicitada de acuerdo a las bases de la presente licitación presenten en archivo electrónico (USB O CD) en formato de Word la

propuesta económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presenten en la propuesta.

No habiendo más que hacer constar, se les pregunta a los licitantes si ya no existen comentarios o dudas respecto a las respuestas emitidas por la convocante, a lo que responden que no; por lo que se firma de conformidad siendo las 13:00 horas del día 25 de Septiembre de 2014, se cierra la presente firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Coordinadora General del Instituto Morelense de Radio y Televisión Lic. Olga E. Durón Viveros	
Director General Técnico del Instituto Morelense de Radio y Televisión Ing. Ulises Cardoso García	
Director Jurídico del Instituto Morelense de Radio y Televisión Lic. José Carlos Trujillo Aparicio	
Director General de Administración y Finanzas C.P. Francisco García Reyes	